Taller

Tena: Sensibilización en género para servidores públicos (municipio)

Idea Dignidad

Objetivo

Al finalizar el proceso educativo, las persoans participantes estarán en capacidad de argumentar de forma técnica la importancia de incorporar la perspectiva de género en las políticas y programas del municipio del Tena

|  |  |
| --- | --- |
| Propósito | Sensibilizar |
| Temas | Igualdad, no discriminación, género |
| Audiencia | Adultos |
| Facilitadores | Gabriel Ocampo, Myriam Pérez, Gabriela Morales (GO) |
| Espacio físico | Aula |
| Cronograma | 8 horas en 1 día |

# Cronograma

## **Día 1** – 8 horas

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Hora | Actividad |  |
| 9:00am – 9:25am | **A1. Vagones del tren** |  |
| 9:25am – 10:35am | **A2. Preparación: el género en nuestra vida** |  |
| 10:35am – 10:55am | **Receso** |  |
| 10:55am – 1:20pm | **A3. De héroes a mortales: enfoques de igualdad de género y derechos humanos.** | Recursos: R1P |
| 1:20pm – 2:25pm | **A4. Las máscara que habito: construcción de las identidades de sexo y género** | Recursos: R2, R3P, R4P |
| 2:25pm – 3:25pm | **Almuerzo** |  |
| 3:25pm – 4:45pm | **A5. Coherencia: comprender los mecanismos de la violencia** | Recursos: R5P, R6P, R7P |
| 4:45pm – 5:15pm | **A6. Cierre: cuadrantes de la realidad** |  |

Actividad

# A1. Vagones del tren

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivo | Conocerse y reconocer la diversidad que representan las personas que conforman el grupo y relacionarla con el ejercicio de los derechos humanos. |
| Propósito | Sensibilizar |
| Temas | Fundamentos, no discriminación, educación en derechos humanos |
| Momento | Apertura |
| Modalidad | Presencial: Aula, presencial: exteriores |
| Técnica | Dinámica de grupo |
| Audiencia | Niños, adolescentes, adultos, adultos mayores  **Participantes**: 10 – 30 |
| Fases | • Vincular con la experiencia: 10 mins• Reflexionar: 10 mins• Integrar conocimientos: 5 mins  **Tiempo total**: 25 mins |
| Precauciones | • La forma o características que se señalan para que se formen los vagones puede variar según las características del público, el tiempo y las necesidades específicas de cada proceso de enseñanza-aprendizaje. |

|  |
| --- |
| Desarrollo |

## Vincular con la experiencia – 10 mins

**Step
1**.
**Solicite**
al
grupo
que
se
ponga
de
pie
y
se
acomode
formando
un
solo
círculo,
en
un
espacio
dentro
o
fuera
del
salón.

**Step
2**.
**Pregunte**
a
las
personas
participantes
¿Cuál
medio
de
transporte
público
les
gusta
más?
Recoja
la
respuesta
de
dos
o
tres
personas.

**Step
3**.
**Indique**
que
en
esta
ocasión
van
a
imaginar
que
hacen
un
viaje
y
que
el
medio
de
transporte
en
que
lo
realizarán
es
el
tren.

**Step
4**.
Explique
que
van
a
comenzar
caminando
en
cualquier
dirección 
dentro
del
salón
o
espacio
en
que
se
encuentran
y
que
en
un
momento
determinado
usted
va
a
pedirles
que
se
agrupen
en
vagones,
según
una
característica
que
va
a
señalar
y
que
entonces
deberán
conformar
grupos
según
compartan
con
otras
personas
la
característica
por
usted
señalada.

**Step
5**.
Pregunte
si
están
claras
las
instrucciones
y
dé
la
señal
para
comenzar.

**Step
6**.
Espere
a
que
empiecen
a
desplazarse
y
unos
segundos
después
indique:
"van
a
agruparse
por...
(señalando
cada
vez,
alguna
de
las
siguientes
características)":

      •
Vagones
de
personas
cuyos
nombres
o
apellidos
comiencen
con la
misma
letra

      •
Vagones
de
personas
con
los
mismos
gustos
musicales

      •
Vagones
de
personas
que
pertenecen
a
la
misma
etnia

      •
Vagones
de
personas
que
tienen
la
misma
ciudad,
país
o
continente
de
nacimiento

      •
Vagones
de
personas
que
viven
en
la
misma
parroquia
(cantón/municipio
o
ciudad)

      •
Vagones
de
personas
que
en
su
tiempo
libre
se
dedican
a
la
misma
actividad

      •
Vagones
de
personas
con
la
misma
profesión

      •
Vagones
de
personas
que
se
indignan
frente
a
la
misma
situación

      •
Vagones
de
seres
humanos

      •
Vagones
de
personas
dignas,
libres
e
iguales

En
las
últimas
dos
indicaciones
por
lo
general
las
personas
dudan
un
poco
sobre
la
instrucción
que
generalmente
les
lleva
a
conformar
un
sólo
vagón
o
grupo.
Si
eso
sucede
pregunte
durante
la
reflexión:
¿Qué
les
hizo
dudar?

**Step
7**.
Dé
las
gracias
a
las
personas
por
su
participación
en
la
actividad
y
solicite
que
vuelvan
a
los
lugares
en
que
estaban
sentadas.

## Reflexionar – 10 mins

**Step
8**.
**Invite**
a
las
personas
participantes
a
reflexionar
sobre
las
siguientes
preguntas:

      1.
¿Disfrutaron
la
actividad?

      2.
¿Qué
pudieron
conocer
de
los/as
demás
participantes?

      3.
¿Encontraron
semejanzas
entre
sí?
¿Y
diferencias?
¿Cuáles?

      4.
¿Les
sorprendió
alguna
coincidencia
o
diferencia?

      5.
¿Qué
relación
creen
que
tiene
esta
actividad
con
el
tema
de
derechos
humanos?

## Integrar conocimientos – 5 mins

**Step
9**.
**Señale**
que
esta
actividad
permite
el
reconocimiento
de
la
diversidad
en
el
grupo
y,
por
lo
tanto,
en
toda
la
sociedad.
Esta
diversidad
social
y
cultural
se
expresa
en
formas
diferentes
de
ver,
de
pensar
y
habitar
el
mundo,
en
diferentes
lugares
de
origen,
prácticas,
comportamientos,
costumbres
o
situación
en
la
que
se
encuentran.
Esta
diversidad
no
nos
hace
desiguales,
solo
DIFERENTES
y
aún
con
esas
diferencias
todas
y
todos
somos
personas
con
igual
DIGNIDAD
y
con
los
MISMOS
DERECHOS
por
algo
que
compartimos:
el
hecho
de
SER
HUMANOS/AS,
sin
importar
nuestro
sexo,
género
u
orientación
sexual,
nuestra
edad,
situación
cultural,
social,
económica
o,
los
lugares
a
los
que
vamos
o
de
los
que
venimos.

Activity created by Defensoría del Pueblo de Ecuador, adapted from Técnicas para promover la igualdad y la no discriminación, P. Gallardo, A. Portillo, B. Peña, 2013, México: Conapred, p. 27.

Actividad

# A2. Preparación: el género en nuestra vida

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivo | Al finalizar la actividad, las personas participantes estarán motivadas o interesadas en abordar el tema del enfoque de igualdad de género |
| Propósito | Sensibilizar |
| Momento | Apertura |
| Modalidad | Presencial: Aula, A distancia: tutorado |
| Técnica | Dinámica de grupo |
| Audiencia | Adultos  **Participantes**: 5 – 20 |
| Fases | • Vincular con la experiencia: 40 mins• Reflexionar: 35 mins  **Tiempo total**: 1 hora 10 mins (modificado del original) |
| Materiales consumibles | • Papel esferos, lápices o marcadores, masking, cartulinas A5 o, A6, marcadores delgados |
| Equipo | • Projector, computador |

|  |
| --- |
| Desarrollo |

## Vincular con la experiencia – 40 mins

**Step
1**.
Como
preámbulo,
cree
un
ambiente
de
silencio,
relajación
y
música
y
pida
a
cada
participante
que
responda
para
si
las
siguientes
preguntas:

      •
¿Qué
significa
para
mi
el
género?
la
igualdad
de
género?

      •
¿Qué
ideas,
juicios
o
creencias
tengo
sobre
el
género?
y
sobre
la
igualdad
de
género?

      •
Me
ubico
en
la
población,
lugar
donde
vivo,
pienso
en
todos
los
actores
que
me
rodean
y
me
pregunto
¿Cómo
es
mi
relación
con
ellos
en
cuanto
a
los
derechos
y
al
género?

      •
¿Cómo
creo
que
se
trabaja
o
se
piensan
estos
dos
asuntos
en
el
Tena?

      •
¿Cómo
se
trabaja
o
se
piensan
estos
dos
asuntos
en
mi
país?

      •
Pienso
en
América
Latina
¿qué
se
está
haciendo
en
materia
de
igualdad
de
derechos
y
de
género?

      •
¿Qué
se
piensa
y
se
estará
haciendo
en
otros
continentes?

      •
¿Cómo
creo
que
afecta
lo
local
a
lo
global
en
materia
de
género
y
derechos?
¿Cómo
afecta
lo
global
a
lo
local?

**Step
2**

      •
Realice
la
actividad
*Exámen
de
Paradigmas* (https://facilitar.io/es/actividad/examen-paradigmas),
que
permite
a
las
personas
identificar
como
todo
aquello
que
pensamos
o
hacemos
está
basado
en
paradigma.

      •
Retome
la
acción
relacionada
con
el
dibujo
de
la
niña
y
pregunte
que
otros
paradigmas
sobre
el
sexo
o
sobre
el
género
reconocemos.

      •
Indique
que
el
género
es
un
paradigma
social
basado
en
adscripciones
(asignaciones)
sociales
sobre
lo
que
debe
ser
los
hombres
y
las
mujeres.

      •

Señale
que
los
paradigmas
sociales
no
son
buenos
o
malos
en
sí
mismos,
pero
su
valoración
pasa
por
analizar
por
ejemplo,
de
qué
forma
estas
adscripciones
sociales
contribuyen,
restringen
o
anulan
el
libre
desarrollo
de
capacidades
de
las
personas
independientemente
de
su
sexo,
género
u
orientación
sexual),
y
las
iguales
oportunidades
para
el
ejercicio
de
derechos
sin
discriminación.

      •

Cierre
la
reflexión
indicando
que,
cambiar
una
instrucción
y
un
esquema
en
el
ejercicio,
es
equivalente
a
cambiar
un
pradigma
en
la
estructura
social
.
De
hecho
esto
es
lo
que
ha
hecho
por
ejemplo
el
movimiento
antiracista,
el
feminismo,
etc.

## Reflexionar – 35 mins

**Step
3**

      •
Realice
la
actividad
*Termómetro
de
género*
(https://facilitar.io/es/actividad/termometro-genero).

      •
Indique
que
vamos
a
"medir"
en
conjunto,
el
grado
inquietud
o
preocupación
que
nos
puede
generar
las
cuestiones
relacionadas
con
el
género
o,
que
nos
son
poco
familiares.

      •
Entregue
una
tarjeta
a
cada
persona
para
que
pueda
escribir
aquello
que
le
resulta
más
significativo
o
relevante
en
relacion
con
lo
enunciado
anteriormente.

**Step
4**.
Enumere
una
a
una las
preocupaciones
descritas
a
continuación
e
identifique
si
algunas
de
los
aspectos
descritos
por
las
personas,
se
relacionan.
En
caso
de
que
no
agréguelas
a
la
lista
ubicada
en
el
termómetro.

      •
El
lenguaje
usado
para
tratar
las
cuestiones
de
género
es
muy
difícil
de
usar
y
de
entender.

      •
Cuando
se
habla
de
género
se
incluye
a
las
mujeres
y
se
excluye
a
los
hombres.

      •
Encontrarme
con
víctimas
de
violencia
de
género
y
no
saber
cómo
enfrentar la
situación.

      •
Caer
en
posturas
feministas radicales.

      •
Existen
situaciones
o
problemas
más
graves
o
urgentes

      •
Querer
incluir
la
perspectiva
de
género
en
mi
vida
o
en
mi
trabajo
pero
no
saber
como
hacerlo.

**Step
5**

      •
Comente
que
es
normal
tener
dudas,
preocupaciones
o
incluso
resistencias,
recuerde
que
venimos
formados
sobre
la
base
de
paradigmas
y
que
es
por
medio,
de
la
reflexión
y
la
experimentación
que
encontraremos
nuevos
referentes.

      •
Señale
que
durante
el
proceso
de
formación,
las
cuestiones
identificadas
serán
abordadas
una
a
una
cuando
se
vayan
tocando
los
temas
previstos.

Activity created by Myriam Pérez from Idea Dignidad

Actividad

# A3. De héroes a mortales: enfoques de igualdad de género y derechos humanos.

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivo | Al finalizar la actividad, las personas participantes pueden argumentar sobre la importancia de aplicar el enfoque de derechos humanos a cualquier situación o fenomeno social. |
| Propósito | Sensibilizar |
| Temas | Derechos humanos, enfoques |
| Momento | Apertura, desarrollo |
| Modalidad | Presencial: Aula |
| Técnica | Dinámica de grupo |
| Audiencia | Adolescentes, adultos  **Participantes**: 5 – 25 |
| Fases | • Vincular con la experiencia: 40 mins• Reflexionar: 30 mins• Integrar conocimientos: 30 mins• Integrar conocimientos: 30 mins• Planificar para la acción: 0 seg  **Tiempo total**: 2 horas 25 mins (modificado del original) |
| Recursos | • R1P. De héroes a mortales PARTICIPANTES |
| Materiales consumibles | • cartas asociativas Oh o similares, Hoja personajes, papelógrafos, marcadores gruesos |
| Equipo | • Projector, computador |
| Precauciones | • Si el número total de participantes está entre 12 y 15 personas no necesita hacer subgrupos. |

|  |
| --- |
| Desarrollo |

## Vincular con la experiencia – 40 mins

Recursos: R1P

**Step
1**.
Pida
a
las
personas
participantes
que
se
ubiquen
en
circulo,
de
ser
posible
sentadas
en
el
piso
con
las
cartas
asociactivas
(o
similares),
en
el
centro
con
las
imágenes
y
las
palabras
a
la
vista.

**Step
2**.
La
primera
parte
del
ejercicio
se
llamará
"La
travesía
del
héroe"
porque
se
trata
de
construir
una
historia
en
la
que
estarán
presentes
los
siguientes
elementos
que mantendrá
visibles
para
el
grupo
en
una
diapositiva:

      •
Hay
un
héroe,
en
la
historia
se
describen
sus
características
y
sus
poderes

      •
Hay
un
desafío
o
misión
que
el
héroe
debe
enfrentar

      •
El
héroe
encuentra
extraños
en
su
camino
que
lo
ayudan
a
continuar

      •
El
hèroe
encuentra
obstáculos
en
su
camino

      •
El
héroe
se
sobrepone
a
los
obstáculos

      •
El
héroe
cumple
su
misón,
la
historia
llega
a
su
fin

**Step
3**.
La
actividad
empieza
con
una
persona
que
toma
una
carta,
la
de
su
elección
e
inicie
la
historia
hablando
del
héroe.
Debe
hacerse
lo
más
rápido
posible
por
lo
tanto
cada
persona
sólo
contará
su
parte
de
la
historia
en
una
frase.

Siguiendo
el
orden
de
las
manecillas
de
reloj,
cada
participante
aportará
a
la
secuencia
de
la
historia
hasta
llegar
al
fin.

Pida
que
las
personas
aporten
reflexiones
sobre
lo
que
les
pareción
más
significativo
de
la
historia.

**Step
4**.
La
segunda
parte
de
esta
actividad
se
llama
"Mortales"
Ubique
de
nuevo
las
cartas
en
el
centro
del
espacio
.

grupo
Divida
a
las
personas
en
grupos
de
no
mas
de
6
personas
y
entregue
a
cada
uno,
algunos
de
los
siguientes
personajes:

      •
Para
talleres
sobre
enfoque
de
género
(Una
niña
migrante,
una
adolescente
lesbiana,
una
mujer
afroecuatoriana,
una
personas
activista
LGBTI,
una
víctima
de
trata
con
fines
de
explotación
sexual,
una
mujer
privada
de
libertad,
una
activsta
de
derechos
humanos).

      •
Para
talleres
sobre
derechos
humanos
(Un
sindicalista, la
familia
de
una
persona
víctima
de
ejecución
extrajudicial,
una
persona
privada
de
la
libertad,
una
mujer
defensora
de
derechos
humanos,
un
activista
contra
la
minería
y
la
tala)

      •
Para
talleres
sobre
violencia
basada
en
género
(Una
niña
sobreviviente
de
violencia
sexual,
una
sobreviviente
de
violencia
en
el
ámbito
de
pareja,
un
jóven
gay
afroecuatoriano
victima
de
violencia
en
su
servicio
en
el
ejército,
una
mujer
sobreviviente
de
violencia
sexual
en
el
marco
del
conflicto
armado,
una
victima
de
trata
con
fines
de
explotación
sexual)

      •
Para
talleres
sobre
discriminación
(un
abuelo
afroecuatoriano,
un
familia
con
dos
madres
y
un
hijo,  un
jóven
gay
afroecuatorianonen
el
ejército,
un
hombre
con
discapacidad
empleado
en
una
universidad,
una
pareja
de
jóvenes
migrantes
venezolanos)

**Step
5**.
Con
los
protagonistas
asignados,
pida
a
cada
grupo
que
las
personas
que
lo
integran,
tome
cada
una una
carta,
que
para
ellas
puedan
estar
relacionadas
con
el
personaje
asignado.

**Step
6**.
Ubicados
en
sus
grupos,
cada
persona
mostrará
brevemente
su
carta
elegida
y
lo
que
representa,
a
sus
compañeras/os.
A
continuación
pida
a
cada
grupo
que
con
las
cartas
elegidas
construyan
una
nueva
historia
que
esta
vez
tendrá
los
siguientes
elementos
:

      •
Presentación
del
personaje

      •
La
crisis
o
situación
problema
que
enfrenta

      •
El
origen
o
raíz
de
la
crisis

      •
La
situación
deseada

      •
Cómo
lo
afronta

      •
La
solución
de
la
crisis

## Reflexionar – 30 mins

**Step
7**

      •
En
plenaria
pida
a
las
personas
participantes
que
comenten
de
forma
general
lo
que
les
parezca
mas
importante
o
significativo
de
este
segundo
ejercicio.

      •
Enseguida
pregúnteles
si
además
encuentran
diferencias
entre
estas
nuevas
historias
y
la
primera.

      •
Pregunte:
cual
de
los
dos
tipos
de
historias
se
parecen
más
a
los
personajes
de
la
vida
real?

      •
Haga
notar
que,
la
primera
historia
suele
presentar
personajes
con
características
semejantes
a
las
de
las
historias
de
cuentos
o
películas
con
los
que
crecimos
en
donde
el
protagonista
suele
ser
un
hombre
blanco,
con
poderes
o
capacidades
masculinas
n(fuerza,
valentía..),
occidentales,
etc. 
En
caso
de
que
la
primera
historia
haya
tenido
personajes
mas
diversos
pregunte
si
la
mayoria
de
las
historias
que
nos
narran
tienen
estas
características.

      •
Tome
nota
de
todos
las
características
presentes
en
las
historias
que
permitan
identificar
el
tipo
de
desafíos,
recursos
o
necesidades
que
deben
enfrentar
este
tipo
de
personajes,
asi
como
las
causas
de
los
problemas
y
limitaciones
que
deben
afrontar.

## Integrar conocimientos – 30 mins

**Step
8**

      •
Señale
que
difícilmente
las
experiencias
que
tenemos
en
el
mundo
son
neutrales
si
lo
habitamos
teniendo
un
cuerpo
de
mujer
o
tenemos
una
identidad
no
binaria.
Estas
experiencias
se
complejizan
aun
más,
si
esas
mismas
personas
son
afrodescendientes
tienen
una
discapacidad
o
un
origen
nacional
valorado
de
forma
negativa.

      •
Por
esta
razón
Alda
Facio
señala
que: “No
se
puede
comprender
ningún
fenómeno
social
si
no
se
lo
analiza
desde
la
perspectiva
de
género".
Entonces,
si
se
pasa
por
alto
esta
perspectiva
se
está
viendo
el
mundo
sin
los
considerar
a
los
sujetos
reales
y
sus
experiencias.

      •
Tampoco
es
cierto
que
estemos
siendo
neutrales
porque
si
interpretamos
el
mundo
de
otras
personas
desde
nuestra
experiencia
y
no
desde
la
suya
estamos
haciendo
que
nuestra
lectura
y
nuestra
experiencia
sea
el
referente.

**Step
9**.
Para
terminar
use
las
aspectos
de
las
historias
creadas
en
los
grupos
para
establecer
un
paralelo
con
lo
que
podria
ser
una
análisis
desde
el
enfoque
de
derechos
humanos
de
tal
manera
que:

      •
La
crisis
o
situación
problema
que
enfrenta,
constituyen
el
derecho
o
derechos
vulnerados
(un
derecho
o
derechos
no
están
pudiendo
ser
ejercidos).

      •
La
raíz
de
la
crisis
son
las
causas
y factores
estructurales
que
impiden
que
la
situación
actual
evolucione
a
la
situación
deseada.

      •
La
situación
potencial/deseada
(Necesidades
que
deben
ser
cubiertas/derechos
a
ejercer/proteger/reparar).

      •
Cómo
lo
afronta.
(Recursos
internos
apoyos
externos
que
tiene
o
necesita)

      •
La
solución
de
la
crisis
(restitución
o
reparación)

**Step
10**.
Pidales
que
piensen
en
lo
siguiente:
si
traemos
estas
historias
a
la
vida
real:

      •
Quiénes
son
los
sujetos
de
derechos
en
cada
caso?

      •
Cuáles
son
los
derechos
vulnerados
?

      •
Qué
impactos
tendría
la
vulneración
de
estos
derechos
en
la
vida
de
las/os
protagonistas?

      •
Quiénes
vulneran
estos
derechos?

      •
Quiénes
son
las
personas
e
instituciones
obligadas
a
prevenir,
garantizar,
proteger,
restituir?

      •
Qué
tipo
de
acciones
deberían
realizar
los
obligados
para
garantizar/proteger
derechos?

 Vaya
ubicando
las
respuesta
en
un
esquema
previamente
preparado
en
la
pizarra
o
papelógrafo.

## Integrar conocimientos – 30 mins

**Step
11**.
CONCEPTOS
BÁSICOS
DE
DERECHOS
HUMANOS

      •
0rigen
(producto
de
reivindicaciones
sociales)
y
función.

      •
Cada
derecho
corresponde
a
una
necesidad
humana
fundamental.

      •
Cada
derecho
está
vinculado
a
un
instrumento
internacional.

      •
Su
caracter:
universal,
"ejercible"
y
exigible
de
forma
individual
y
colectiva.

      •
Se
han
formalizado
mediante
sistemas,
normas
e
instituciones
que
tienen
origen
en
los
tratados
internacioales
y
el
derecho
internacional
consuetudinario.

      •

Tratados
internacionales:
son
acuerdos
escritos
celebrados
entre
dos
o
más
Estados,
de
manera
libre,
que
tienen
efectos
jurídicos
vinculantes
entre
ellos.
Estos
instrumentos,
también
llamados
Pactos,
Convenciones
o
Protocolos,
necesitan
cumplir
con
un
procedimiento
para
que
sean
obligatorios
para
los
Estados
(firma
y
ratificación).

      •

Derecho
internacional
consuetudinario: la
conducta
de
los
Estados
acaba
siendo
reconocida
como
principio
de
derecho
internacional,
aunque
no
esté
formulado
por
escrito
en
un
acuerdo
particular.
Por
ejemplo,
la
Declaración
Universal
de
Derechos
Humanos
no
es
en
sí
misma
un
instrumento
jurídicamente
obligatorio.

      •

Las
normas
de
derechos
humanos
también
se
encuentran
en
otro
tipo
de
instrumentos:
declaraciones,
recomendaciones,
conjuntos
de
principios,
directrices
y
códigos
de
conducta.

      •

Se
han
incorporado 
en
los
marcos
nacionales.
Son
el
más
alto
deber
de
los
Estados.
Ecuador
ha
ratificado,
entre
otros,
los
nueve
tratados
internacionales
de
aplicación.

      •
Diferencia
entre
delitos
y
derechos
humanos.

      •

Delito:
Este
un
concepto
básicamente
nacional
(aunque
en
los
últimas
décadas
también
hay
delitos
internacionales).
Generalmente,
para
ser
considerados
como
tales,
suelen
ser
cometidos
por
particulares,
solos
o
en
grupo
y
deben
estar
tipificados
en
el
ámbito
civil
o
penal
(“delitos
o
faltas
las
acciones
y
omisiones
dolosas
o
imprudentes
penadas
por
la
Ley.”
Se
catigan
con
cárcel,
multas
y
contienen
casuas
de
atenuacióno
agravación).

      •

Violación
de
derechos
humanos:
son
cometidas
siempre
por
acción,
omisión
o
falta
de
diligencia
por
parte
de
funcionarios
del
estado,
y
son
parte
jurídica
vinculantes
para
un
tribunal
cuando
el
Estado
ha
ratificado
la
Convención
o
Pacto
Internacional
correspondiente
a
dichos
derechos.
Ayuda,
por
supuesto
para
su
aplicación,
que
estas
violaciones
de
derechos
humanos
estén
también
tipificadas
en
el
Código
Penal,
por
ejemplo
en
España
la
violación
de
derechos
humanos
de
la
tortura
también
es
un
delito
penado
en
el
Código
Penal.

      •
Principios
de
derechos
humanos:
son
mandatos
que
perfeccionan
el
ejercicio
de
los
derechos,
es
decir,
regulan
su
aplicación
para
lograr
su
mejor
o
máximo
resultado.
No
exigen
una
medida
determinada,
pero
si
su
mejor
grado
posible
de
satisfacción
y
para
lograrlo
es
necesario
tener
en
cuenta
tres
elementos:
1-
Cada
principio
tiene
su
opuesto,
por
ejemplo:

Interés
superior
del
niño -Interés
“inferior”
del
niño.
2.
Que
existan
posibilidades
reales.
3.
Las
reglas
jurídicas.

      •

Principios
claves:
Pro
persona
(Las
normas
en
materia
de
derechos
humanos
deben
ser
interpretadas
y
aplicadas
buscando
siempre
la
mayor
protección
de
las
personas.) Igualdad
y
no
discriminación,
No
regresividad
y
progresividad
(no
pueden
elminarse
o
reducirse),
Participación
(Cuántos
sectores
están
incorporados?,
transparencia
y
rendición
de
cuéntas
(Por
qué
se
tomaron
las
decisiones,
qué
decisiones
se
tomaron
,
responsabilidad
de
lso
resultados).
Perspectiva
de
género
y
transversalidad.

## – 0 seg

**Step
12**.

POLÍTICAS
PÚBLICAS

      •
Son
el
conjunto
de
decisiones
y
objetivos
que
el
Estado
opera
para
resolver
problemas
públicos
y
demandas
de
la
sociedad
de
forma
racional,
a
través
de
un
proceso
de
acciones
gubernamentales.

      •
Se
hace
referencia
a
la
conformación
de
acciones
estratégicas
que
tienen
como
fin
responder
a
las
demandas
y
necesidades
de
la
ciudadanía,
o
bien
solventar
o
mitigar
los
problemas
públicos,

      •

Como
parte
de
este
proceso
de
racionalidad
y
análisis,
se
ha
generado
un
instrumento
elemental
de
análisis:
el
ciclo
de
vida
de
las
políticas
públicas.
Este
ciclo
está
conformado
básicamente
por
siete
procesos:
entrada
del
problema
a
la
agenda
pública,
estructuración
del
problema,
diseño
de
las
soluciones
posibles,
el
análisis
de
los
puntos
a
favor
y
en
contra
de
las
mismas,
la
toma
de
decisión,
la
implementación
y
la
evaluación.

      •

En
el
tema
de
políticas
públicas,
los
Estados
intervenienen
principalmente
a
través
de
acciones
positivas,
tales
como:
asignar
presupuesto,
establecer
subsidios
o
diseñar
programas
dirigidos
a
las
poblaciones
en
situación
de
vulnerabilidad.

**Step
13**.
PERSPECTIVA
DE
DERECHOS
HUMANOS
EN
LAS
POLÍTICAS
PÚBLICAS

      •

Podemos
omitir
el
enfoque
de
igualdad
de
derechos
de
nuestros
análisis
o
intervenciones
por
no
considerarlo
relevante
o
imprescindible
pero,
si
lo
hacemos
es
muy
probable
que
estemos
entendiendo
el
mundo
desde
una
perspectiva
androcéntrica.

      •
Algunas
personas
se
sienten
incómodas
cuando
se
les
pide
analizar
los
hechos
desde
una
perspectiva
de
igualdad,
de
género,
generacional,
intercultural,
movilidad,
de
discapacidad,
etc. 
ya
que
piensan
y
sienten
que
la
forma
como
han
analizado
dicho
hechos,
es
objetiva
y
debe
ser
neutral.

      •
Sin
embargo,
esta “no
perspectiva”
refleja,
que
probablemente
quien
mira
el
mundo,
lo
sigue
viendo y
entendiendo
desde
una
perspectiva
que
sitúa
al
hombre,
blanco
como
eje
de
todas
las
cosas
y
como
referente
universal. Por
eso,
cuando
no
se
ha
hecho
un
diagnóstico
de
género
de
cualquier
situación
humana,
lo
que
se
ha
hecho
es
un
diagnóstico
androcéntrico.
Uno
que
no
nos
muestra
toda
la
realidad
y
está
sesgado.

      •
Aplicar
el
enfoque
de
derechos
parte
de
observar
y
aproximarnos
a
la
realidad
desde
el
principio
de
igualdad
y
no
discriminación.

      •
El
enfoque
de
derechos
humanos
incluye
los
enfoques
de
género,
intergeneracional,
intercultural,
de
discapacidades,
y
de
movilidad
humana
entre
otros
y
parte
de
considerar
a
cada
persona
como
un
fin
en
sí
mismo
(no
un
medio
para
otros),
como
ser
único
(diferente
a
cualquier
otro),
capaz
de
decidir,
actuar,
pero 
igaul
en
dignidad
y
derechos.

      •
Implica
mirar
a
las
personas
tanto
en
su
dimensión
individual
como
colectiva.

      •
Desde
mediados
del
siglo
XX
se
reconoció
la
estrecha
relación
entre
derechos
humanos
y
las
políticas
públicas,
a
partir
de
dos
perspectivas:
a)
Los
derechos
humanos
deben
ser
la
inspiración
de
las
políticas
públicas,
lo
que
se
conoce
como
la
perspectiva
de
derechos
humanos
y;
b)
Para
la
plena
realización
de
los
derechos
humanos
se
requiere
de
políticas
públicas
específicas.
Interdependencia.

      •
En
la
Declaración
sobre
el
Derecho
al
Desarrollo
(1986),
se
impulsó
la
perspectiva
de
derechos
humanos
como
“un
método
para
regular
los
procesos
de
cooperación
internacional,
las
políticas
de
combate
a
la
pobreza
y,
particularmente,
las
políticas
de
desarrollo.”
Bajo
este
criterio,
se
toma
en
cuenta
que
“Además
de
leyes
pertinentes
se
necesitan
procesos
e
instituciones
políticas,
de
gestión
y
administrativos
que
respondan
a
los
derechos
y
las
necesidades
de
las
personas.”

      •
En
la
Declaración
y
el
Programa
de
Acción
de
Viena
(1993)
se
recomienda
que
“cada
Estado
considere
la
posibilidad
de
elaborar
un
Plan
de
Acción
Nacional
en
el
que
se
determinen
las
medidas
necesarias
para que
ese
Estado
mejore
la
promoción
y
protección
de
los
derechos
humanos;”

      •
Las
políticas
públicas
con
perspectiva
de
derechos
humanos
buscan:
Materializar
los
derechos,
no
sólo
como
aspiración
o
como
bien
jurídico
reconocido.
Atender
a
grupos
en
situación
de
vulnerabilidad
y
discriminación.
Incluir
la
participación
efectiva
de
la
ciudadanía
y
organizaciones
de
la
sociedad
civil.
Fomentar
la
rendición
de
cuentas
y
la
transparencia.
Dar
cumplimiento
a
las
obligaciones
en
materia
de
derechos
humanos:
respetar,
promover,
garantizar
y
proteger.
Transformar
las
estructuras
sociales,
políticas,
económicas
y
culturales.

      •
En
un
enfoque
de
derechos
humanos,
los
planes,
las
políticas
y
los
procesos
de
desarrollo
están
anclados
en
un
sistema
de
derechos
y
de
los
correspondientes
deberes
establecidos
por
el
derecho
internacional.

      •
Cuando
se
formulen
las
políticas
y
los
programas
de
desarrollo,
el
objetivo
principal
deberá
ser
la
realización
de
los
derechos
humanos.

**Step
14**.
ELEMENTOS
CLAVE
PARA
CREAR
POLÍTICAS
PÚBLICAS
BASADA
EN
UN
ENFOQUE
DE
DERECHOS

      •
Con
el
EBDH,
el
primer
paso
es
**la
identificación
del
problema
de
derechos**.

      •
El
problema-derecho
no
se
debe
definir
como
carencia
o
necesidad
(por
ejemplo,
niñas
y
niños
de
3
a
5
años
con
desnutrición),
sino
que,
a
partir
de
las
carencias,
necesidades
o
problemas
de
la
población
se
identifica
el
derecho
incumplido
o
vulnerado.
Por
ejemplo:
“población
infantil
con
vulneración
del
derecho
a
una
alimentación
nutritiva”.

      •
Un
enfoque
basado
en
los
derechos
humanos
**identifica
a
los
titulares
de
derechos**
y
aquello
a
lo
que
tienen
derecho.

      •
Identifica
a
los
correspondientes
**titulares
de
deberes
y
las
obligaciones
que
les
incumben**.

      •
Procura
fortalecer
la
capacidad
de
los
titulares
de
derechos
para
reivindicar
éstos
y
de
los
titulares
de
deberes
para
cumplir
sus
obligaciones.

      •
Los
principios
y
las
normas
contenidos
en
los
tratados
internacionales
de
derechos
humanos
deben
orientar
toda
la
labor
de
cooperación
y
programación
del
desarrollo
en
todos
los
sectores
y
en
todas
las
fases
del
proceso
de
programación.

## Planificar para la acción – 0 seg

**Step
15**.
Presente
el
esquema
de
cuadrantes
de
la
realidad
y
pida
a
las
personas
que
respondan
las
siguientes
preguntas:

      •
Cuadrante
individual
interior:¿De
qué
manera
puedo
incorporar
esta
reflexión/aprendizajes
en
en
mi
vida
personal?

      •
Cuadrante
individual
exterior:
¿De
qué
manera
puedo
incorporar
esta
reflexión/aprendizajes
en
mi rol
dprofesional?

      •
Cuadrante
colectivo
interior:De
qué
manera
puedo
incorporar
esta
reflexión/aprendizajes
en
mi
trabajo
en
mi
organización?

      •
Cuadrante
colectivo
exterior:
De
qué
manera
puedo
incorporar
esta
reflexión/aprendizajes
 en
el
objetivo
común
o
resultados
esperado
en
el
proyecto?

Activity created by Myriam Pérez

Recurso

# R1P. De héroes a mortales PARTICIPANTES

for participants

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Documento (docx) |
| Audiencia | Adolescentes, adultos |
| Temas | Enfoques |
| Descripción | Eleme4ntos para desarrollar en las historias con enfoque de derechos. |

Actividad

# A4. Las máscara que habito: construcción de las identidades de sexo y género

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivo | Al finalizar la actividad, las personas participantes del municipio de Tena, estarán en capacidad de exponer los principales factores estructurales: sociales, culturales, económicos y políticos que influyen en las construcción de las identidades de sexo, género y, orientación sexual. |
| Propósito | Sensibilizar |
| Momento | Desarrollo |
| Modalidad | Presencial: Aula, A distancia: tutorado |
| Técnica | Juego de roles, lluvia de ideas, sesión plenaria |
| Audiencia | Adultos  **Participantes**: 5 – 20 |
| Fases | • Reflexionar: 20 mins• Vincular con la experiencia: 15 mins• Reflexionar: 15 mins• Integrar conocimientos: 30 mins• Integrar conocimientos: 10 mins  **Tiempo total**: 1 hora 5 mins (modificado del original) |
| Recursos | • R2. Ámbitos• R3P. Máscaras• R4P. Roles y Estereotipos de género |
| Materiales consumibles | • copias de mascaras, varios materiales para decorar (incluir texturas), papelotes, marcadores, post-its, maskin |
| Equipo | • Projector, computador |

|  |
| --- |
| Desarrollo |

## Reflexionar – 20 mins

Recursos: R2

**Step
1**.
Previamente
ubique
en
distintos
puntos
del
salón
letreros
en
los
que
está
escrito:
familia,
escuela,
trabajo,
espacio
público,
pareja,
economía
y
política.
Tenga
un
letrero
adicional
que
dice:
conmigo
mismo/a
pero
resérvelo
para
usarlo
más
adelante.

## – 0 seg

**Step
2**

      •
Pida
a
cada
persona
que
cierre
los
ojos
y
recuerde
la
primera
vez
quese
dio
cuenta
o
se
identificó
como
un
hombre
o
una
mujer.
Invíteles
a
tratar
de
identificar
que
aspectos
influyeron
en
que
se
identificara
de
un
sexo
u
de
otro.
De
dónde
y
qué
personas
venian
las
ideas
o
comportamientos
que
nos
influyeron?

      •
Pida
que
abran
los
ojos
y
respondan
la
siguiente
pregunta:
Qué
es
lo
que
tradicionalmente
se
nos
han
dicho
que
debe
ser
y
hacer
una
mujer?
Permita
que
tanto
mujeres
como
hombres
respondan
y
ubique
las
respuestas
en
una
columna
en
una
pizarra
o
papelógrafo

      •
De
igua
forma
pregunte: Qué
es
lo
que
tradicionalmente
se
nos
han
dicho
que
debe
ser
y
hacer
un
hombre?
Igualmente
tome
nota
de
las
respuesta
en
otra
columna
frente
a
la
anterior
de
tal
forma
que
se
puedan
contrastar
las
respuestas.

      •
Invite
a
las
personas
a
hacer
un
breve
análisis
de
lo
que
notan
al
observar
y
contrastar
las
dos
columnas.

## Vincular con la experiencia – 15 mins

Recursos: R3P

**Step
3**

      •
Entregue
a
cada
persona
una
hoja
con
el
dibujo
de
una
máscara
y
pídales
que
la
decoren
representando
con
formas,
colores,
texturas
los
aspectos
que
se
conjungan
y
forman
esa
identidad.
(tienen
entre
5
10
minutos)

      •
Una
vez
terminadas
ponga
una
musica
relacionada
y
pida
a
las
personas
que
se
pongan
las
máscaras
y
transiten
por
el
espacio.mientras
lo
hacen
sugiera
que
observen
las
máscaras
de
los
demás
pero
que
de
cuando
en
cuando
se
detenga
en
alguno
de
los
letreros
y
traten
de
identifcar
que
efectos
o
implicaciones
tiene
estar
en
ese
ámbito
habitando
esa
máscara?.
Creen
que
si
no
tuvieran
la
máscara
puesta
las
cosas
podrían
ser
de
otra
manera?

      •
Ponga
el
letrero
que
dice
"conmigo
mismo"
y
pida
que
piensen
en
el
impacto
que
estas
construcciones
sociales
tienen
en
la
relación
con
nosotros
mismos,
con
nuestro
la
aceptación
de
nuestros
cuerpos,
con
nuestra
autovaloración.

      •
Finalmente
pregunte,
nos
hace
todo
esto,
más
susceptibles
a
la
violencia? 
(si
el
taller
es
sobre
violencia
de
género
permita
que
las
personas
ahonden
un
poco
más
sobre
esta
pregunta
y
presente
los
aspectos
teóricos
básicos
sobr
el
rol
de
la
violencia).

Música
sugerida:
https://open.spotify.com/playlist/2VrgC5YLmPJdZ8Y7TTF9mO?si=xQaNLZ1ETs69DMBzgrg96w&pi=u-64CmCWo7TRem&nd=1&dlsi=682eab5477b0446e

## Reflexionar – 15 mins

Recursos: R4P

**Step
4**

      •
Recoja
las
impresiones
de
las
personas
participantes
con
respecto
a
lo
experimentado
y
notado
durante
el
ejercicio.

      •
Tome
nota
de
los
comentarios
mas
relevantes
y
centrece
en
lo
siguiente:
creen
en
este
punto
que
hay
algún
ámbito
de
la
vida
que
esté
libre
de
la
influencia
del
género?

      •
Presente
el
video
Roles
y
estereotipos
de
género
de
Idea
Dignidad
y
al
finalizarlo
permita
que
se
de
un
breve
intercambio
de
impresiones. https://www.youtube.com/watch?v=K6wnjAaPe5g&t=164s

## Integrar conocimientos – 30 mins

**Step
5**

      •
Preguntar
a
las
personas
lo
que
entienden
por
trayectoria
de
vida
y
los
principales
hitos
que
consideran
se
dan
en
la
vida
de
una
persona.
En
un
papelote
dibujar
una
línea
que
representa
la
trayectoria
de
vida
de
las
personas
y
marcar
los
hitos
que
se
indican
con
post-its.

      •
Preguntar
si
creen
que
estos
hitos
son
los
mismos
para
hombres
y
mujeres,
cuáles
son
las
similitudes
y
cuáles
las
diferencias.
En
un
nuevo
papelote,
dibujar
dos
lineas
paralelas
que
representan
las
trayectorias
de
vida
de
hombres
y
mujeres
y
algunos
de
los
hitos
que
marcan
las
diferencias.

      •
Generar
algunas
preguntas
orientadoras
para
identificar
diferencias
o
brechas
que
influyen
de
forma
significativa
en
las
vidas
de
hombres
y
mujeres:

            •
¿Quiénes
sufren
más
violencia
psicológica,
física
o
sexual
a
lo
largo
de
su
vida?
¿A
cuántas
afecta?

            •
¿Quiénes
sufren
más
siniestros
viales?
¿Saben
el
porcentaje?

            •
¿A
quiénes
afecta
más
el
desempleo?
¿Saben
en
cuánto
y
cómo?

            •
¿Quienes
destinan
más
de
su
tiempo
al
cuidado
de
otros?
¿Saben
cuánto
tiempo
y
cuánto
vale
ese
tiempo?

            •
¿A
quiénes
afecta
más
la
pobreza?
¿Saben
en
cuánto
y
cómo?

            •
¿Qué
otras
diferencias
podemos
encontrar
en
Tena
entre
hombres
y
mujeres
según
su
edad,
color
de
piel,
etnia,
nivel
socioeconómico
o
la
zona
en
que
viven?

      •
Presente
los
datos
de
contexto
que
confirman
las
implicaciones
y
los
impactos
de
las
construcciones
sociales
del
género
en
los
diferentes
ámbitos
de
la
vida,
incluso
en
la
relación
con
el
entorno
(tierra,
planeta..).

      •
Termine
dejando
la
siguiente
cuestión
planteada
sin
profundizar:
¿Según
las
competencias
del
GAD,
en
qué
diferencias
que
afectan
las
vidas
de
hombres
y
mujeres
se
puede
intervenir?

      •
Observar
que
en
el
taller
sobre
transversalización
del
enfoque
de
género
se
analizará
con
mayor
detalle
este
tema
y
se
trabajará
con
herramentas
para
abordarlo.

## Integrar conocimientos – 10 mins

**Step
6**.
Si
el
tiempo
lo
permite
cierre
la
actividad
invitando
a
las
personas
a
decorar
la
segunda
máscara
de
una
forma
mas
libre
que
represente
cambios
posibles
a
los
mandatos
de
género.

Activity created by Myriam Pérez, Gabriel Ocampo from Idea Dignidad

Recurso

# R2. Ámbitos

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Documento (docx) |
| Audiencia | Adolescentes, adultos |
| Temas | Educación en derechos humanos, rol institucional |
| Descripción | Ambitos de la vida |

Recurso

# R3P. Máscaras

for participants

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Documento (docx) |
| Audiencia | Adolescentes, adultos |
| Temas | Identidad |
| Descripción | Para imprimir y decorar |

Recurso

# R4P. Roles y Estereotipos de género

for participants

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Video |
| Enlace externo |  |
| Duración | 4 mins 47 segs |
| Audiencia | Adolescentes, adultos, adultos mayores |
| Temas | Igualdad |
| Publicado |  |
| Resumen | https://www.youtube.com/watch?v=K6wnjAaPe5g&t=164s |

Actividad

# A5. Coherencia: comprender los mecanismos de la violencia

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivo | Al finalizar la actividad las personas participantes podrán relacionar el concepto de disonancia cognitiva con los factores que son proclives a que las mujeres terminen en relaciones violentas. |
| Propósito | Sensibilizar |
| Temas | Obligaciones del Estado, víctimas |
| Momento | Desarrollo |
| Modalidad | Presencial: Aula |
| Técnica | Dinámica de grupo, lluvia de ideas, trabajo personal |
| Audiencia | Adultos  **Participantes**: 5 – 25 |
| Fases | • Vincular con la experiencia: 40 mins• Reflexionar: 20 mins• Integrar conocimientos: 40 mins  **Tiempo total**: 1 hora 20 mins (modificado del original) |
| Recursos | • R5P. Disonancia cognitiva• R6P. Cómos son las víctimas de violencia de género?• R7P. Una mujer del siglo XXI |
| Materiales consumibles | • hojas de preguntas, hojas blancas o libretas, esferos |
| Equipo | • Projector, computador |

|  |
| --- |
| Desarrollo |

## Vincular con la experiencia – 40 mins

Recursos: R5P

**Step
1**.
Pida
a
las
personas
que
llenen
la
hoja:
Disonancia
cognitiva.
Indíqueles
que
este
ejercicio
será
absolutamente
confidencial
y
que
jamás
se
les
pedirá
que
compartan
sus
respuestas
ni
entreguen
las
hojas
que
llenaron,
por
lo
tanto
se
les
pide
que
sean
muy
honestos/as
consigo
mismos.

## – 0 seg

**Step
2**.
Observe
las
reacciones
de
las
personas
mientras
llenan
el
recurso,
esto
indicará
por
ejemplo
que
se
sienten
un
poco
avergonzadas
de
sus
propias
respuestas
o,
que
encuentran
algo
de
incongruencia
en
sus
comportamientos.
Pero
no
juzgue,
ni
haga
ningún
gesto
que
pueda
hacerlos
sentir
incómodos.

**Step
3**.
Cuando
las
personas
hayan
terminado
pida
que
quien
desee
hacerlo
comente
si
se
dieron
cuenta
o
notaron
algo
importante.
También
pueden
comentar
como
se
sintieron
sin
necesidad
de
que
digan
sus
respuestas.

**Step
4**.
En
segundo
lugar
entregue
una
hoja
pida
a
las
personas
participantes
que
en
su
libreta escriban
un
mini
ensayo
(en
contra
muy
probablemente
de
su
opinión),
que
defienda
que,
las
actividades
de
ocio
(cine,
deportes
y
actividades
recreativas
en
general)
son
una
pérdida
de
tiempo
para
las
personas.

**Step
5**.
De
unos
5
minutos
para
que
lo
hagan
y
al
final
pregúnteles:

      •
Cómo
se
sintieron
escribiendo
algo
que
muy muy
probablemente
va
en
contra
de
su
opinión?

      •
Por
qué
si
va
en
contra
de
su
opinión
y
de
sus
prácticas
no
se
opusieron
a
hacer
el
escrito?

      •
Qué
factores
influyeron
en
que
no
hubiera
un
ambiente
favorable
para
oponerse?
Tome
nota
de
esos
factores
en
una
pizarra
o
papelógrafo.

      •
Finalmente
pregunte
a
las
personas
si,
con
alguna
o
mucha
frecuencia
terminamos
haciendo
cosas
que
no
coinciden
con
lo
que
pensamos
o
que
no
estamos
seguros
o
conformes
de
hacer?
Pida
que
de
ser
posible
den
otros
ejemplos.

## Reflexionar – 20 mins

Recursos: R6P, R7P

**Step
6**

      •
Indique
que
tener
comportamientos
contradictorios
entre
si,
o
incongruentes
con
nuestras
ideas
o
con
las
ideas
de
lo
que
se
espera
de
nosotros
no
nos
hace
buena
o
malas
personas,
sólo
nos
hace
humanos.

      •
Hemos
vividos
miles
de
años
de
evolución,
en
nuestra
historia
como
humanidad
llegamos
a
esclavizar
a
otros
seres
humanos,
a
matar
en
nombre
de
una
religión
o
de
un
rey
y
bueno,
aunque
aun
no
logramos
superar
del
todo
estos
comportamientos
no
podemos
decir
que
no
hemos
evolucionado,
que
ahora
somos
cada
vez
más
conscientes
de
cuando
y
de
qué
formas
podemos
hacernos
daño
a
nosotros
mismos
o
hacerlos
a
otros
pero
aun
nuestro
cerebro
guarda
los
aprendizajes
que
heredamos
sobre
la
forma
en
que
tradicionalmente
se
"hacen
las
cosas"
y
desarraigarnos
de
esos
aprendizajes
o,
tratar
de
ser
cada
vez
más
coherentes
es
un
proceso
que
requiere
mucha
cosnciencia
y
mucha
consistencia.

      •
Entonces
por
qué
a
las
víctimas
de
violencia
les
pedimos
ser
completamente
congruentes
y
coherentes
si,
con
frecuencia
nosotros
no
lo
somos
y
nos
jugamos
incluso
la
vida
fumando
o
teniendo
relaciones
sexuales
si
protección.

      •
Es
probable
que
pensemos
que
no
seriamos
incoherentes
cuando
alguien
nos
agrede
o
nos
trata
de
una
forma
despectiva,
desvalorizante
o
humillante
porque
la
violencia
es
otra
cosa
pero
pensemos...qué
pasa
si
esa
actitud
o
palabras
despectivas
vienen
de
un
jefe
o
un
superior
del
que
por
ejemplo
depende
nuestro
trabajo
y
nuestra
subsistencia?
O,
si
la
vida
vida
o
la
de
nuestrso
hijos
depende
de
ello?

**Step
7**.
Presente
uno
de
los
siguientes
vídeos
dependiendo
del
tiempo
con
que
se
cuente:

https://www.youtube.com/watch?v=VV-i6nzyrJs

https://www.youtube.com/watch?v=Ngq2h-SXqmk

## Integrar conocimientos – 40 mins

**Step
8**.
Presente
los
contenidos
teóricos
sobre
DISONANCIA
COGNITIVA:

      •

Leon
Festinger
(psicólogo
social)
propuso
por
primera
vez
la
teoría
de
la
disonancia
cognitiva
centrada
en
el
modo
en
que
las
personas
tratan
de
alcanzar
la
coherencia
interna.

      •

La
disonancia
cognitiva
se
refiere
a
la
sensación
incómoda
que
una
persona
experimenta
cuando
tiene
dos
o
más
ideas
o
creencias
contradictorias
o
inconsistentes.

      •

En
general,
una
persona
con
disonancia
cognitiva
puede
experimentar
una
tensión
interna
significativa
debido
a
sus
creencias
o
pensamientos
contradictorios.

**Step
9**.
Las
personas
con
disonancia
cognitiva
pueden
experimentar
una
serie
de
comportamientos
y
emociones,
tales
como:

      •
J**ustificación:**Pueden
intentar
justificar
sus
acciones
o
pensamientos
contradictorios,
incluso
si
no
tienen
una
justificación
lógica.

      •
**Reducción
de
la
tensión:**Pueden
intentar
reducir
la
disonancia
cognitiva
cambiando
sus
creencias
o
comportamientos
para
que
sean
más
coherentes
con
sus
valores
o
ideales.
No
siempre
se
logra

      •
**Ignorar
la
información**:
Pueden
ignorar
o
minimizar
la
información
que
contradice
sus
creencias
o
valores.

      •
**Negación:** Pueden
negar
la
información
que
contradice
sus
creencias
o
valores.

      •
**Cambio
de
actitud:**Pueden
cambiar
su
actitud
o
comportamiento
para
que
coincida
con
la
información
que
han
recibido.
Por
lo
general
requiere
mucho
esfuerzo
o,
apoyos
(familiares,
profesionales...)

**Step
10**

      •
Con
frecuencia,
las
personas
solucionan
la
disonancia
cognitiva
devaluando
y
descartando
el
conocimiento
contradictorio.

      •
Pueden
limitar
su
exposición
a
información
nueva
que
no
coincide
con
sus
creencias
existentes;
un
fenómeno
llamado
“sesgo
de
confirmación”.

      •
La
disonancia
cognitiva
tiene
el
efecto
inmediato
de
causar
sentimientos
de
malestar
e
intranquilidad. Ya
que
las
personas
generalmente
tienen
un
deseo
innato
de
evitar
esta
molestia,
la
disonancia
cognitiva
tiene
un
efecto
significativo
en
lo
siguiente: comportamientos, pensamientos, decisiones, creencias
y
actitudes, salud
mental.

      •
Cuando
experimentamos
disonancia
cognitiva
pueden
notar
que
se
sienten: **Ansiedad, Vergüenza, Arrepentimiento, Tristeza,
Estrés.**

      •
**La
disonancia
cognitiva
puede
incluso
influir
en
la
forma
en
que
las
personas
se
sienten
y
se
ven
a
sí
mismas,
provocando
sentimientos
negativos
de autoestima y autovaloración.**

      •
Como
resultado,
pueden: intentar
ocultar
a
los
demás
sus
acciones
o
creencias, racionalizar
sus
acciones
o
elecciones
continuamente, alejarse
de
conversaciones
o
debates
sobre
temas
específicos, evitar
conocer
información
nueva
que
va
en
contra
de
sus
creencias
existentes, ignorar
investigaciones,
artículos
del
periódico
o
consejos
del
médico
que
causan
disonancia, Evitar
la
información
objetiva
puede
permitir
que
las
personas
continúen
manteniendo
comportamientos
con
los
que
no
están
totalmente
de
acuerdo.

      •

Las
personas
pueden
persuadirse
a
sí
mismas
de
que
no
existen
conflictos. Pueden
buscar
apoyo
de
otras
personas
que
comparten
creencias
similares
o
intentan
convencer
a
los
demás
de
que
la
información
nueva
es
inexacta.

      •

Alternativamente,
una
persona
puede
encontrar
la
manera
de
justificar
los
comportamientos
que
contradicen
sus
creencias.
Por
ejemplo,
alguien
que
fuma
a
pesar
de
saber
que
es
malo
para
su
salud,
puede
racionalizar
el
comportamiento
a
sabiendas
de
que
esto
le
ayuda
a
socializar
con
otras
personas.

      •

**¿Cómo
afrontar
la
disonancia
cognitiva?** Añadiendo
más
creencias
de
apoyo
que
superen
las
creencias
disonantes:
Para
reducir
esta
disonancia,
pueden
buscar
nueva
información
que
anule
la
creencia
anterior. Reducir
la
importancia
de
la
creencia
conflictiva:
 Para
lidiar
con
la
sensación
de
malestar,
podría
encontrar
alguna
forma
de
racionalizar
el
conflicto
cognitivo. Cambiar
su
creencia:
Cambiar
la
cognición
conflictiva
es
una
de
las
formas
más
eficaces
de
tratar
la
disonancia,
pero
también
es
una
de
las
más
difíciles,
especialmente
en
el
caso
de
valores
y
creencias
muy
arraigados.

## – 0 seg

**Step
11**.
Ahora
que
se
ha
llegado
a
este
punto
se
puede
presentar
información
relevante
sobre
la
DISOCIACIÓN
COGNITIVA
un
proceso
que
experimentan
específicamente
las
víctimas
de
violencia:

      •

Señale
que
la
violencia
es
todo
menos
congruente
y
racional.
Hemos
por
siglos
usado
la
violencia
para
imponer,
para
controlar
y
por
lo
general
elegimos
controlar
a
quien
consideramos
inferior
o
inadecuado.
En
la
relación
violenta
la
persona
agresora
usa
mecanismos
comportamentales,
comunicacionales
y
la
persona
agredida
desarrolla
conductas
de
afectación
que
varian
según
la
historia
personal
y
los
apoyops
que
se
tenga
o
no
en
el
entrono.

      •

Los
trastornos
disociativos
son
afecciones
mentales
que
implican
una
pérdida
de
conexión
entre
pensamientos,
recuerdos,
sentimientos,
entorno,
comportamiento
e
identidad.
Estas
condiciones
incluyen
escapar
de
la
realidad
de
formas
que
no
son
deseadas
ni
saludables.
Esto
causa
problemas
en
el
control
de
la
vida
cotidiana.

      •

Los
trastornos
disociativos
suelen
surgir
como
reacción
a
acontecimientos
impactantes,
angustiosos
o
dolorosos
y
ayudan
a
alejar
los
recuerdos
difíciles.
Los
síntomas
dependen
en
parte
del
tipo
de
trastorno
disociativo
y
pueden
ir
desde
la
pérdida
de
memoria
hasta
la
desconexión
de
identidades.
Las
épocas
de
estrés
pueden
empeorar
los
síntomas
durante
un
tiempo,
haciéndolos
más
fáciles
de
ver.

      •
Los
trastornos
se
forman
con
mayor
frecuencia
en
niños
que
sufren
abusos
físicos,
sexuales
o
emocionales
a
largo
plazo.
Tambien
en
aquello
que
nunca
supieron
qué
esperar.

      •
Cuando
se
pasa
por
un
acontecimiento
que
es
demasiado
para
manejar
emocionalmente,
la
persona
puede
sentir
que
está
saliendo
de
si
misma
y
viendo
el
acontecimiento
como
si
le
estuviera
sucediendo
a
otra
persona.
Escapar
mentalmente
de
este
modo
puede
ayudar
a
superar
un
momento
impactante,
angustioso
o
doloroso.

      •
Esto
sucede
porque
nuestro
cerebro,
particularmente
la
amígdala
está
hecha
para
mitigar
el
dolor
y
potenciar
el
bienestar
(la
presa)

      •

Los
síntomas
dependen
del
tipo
de
trastorno
disociativo,
pero
pueden
incluir: Una
sensación
de
estar
separado
de
ti
mismo
y
de
tus
emociones, Pensar
que
las
personas
y
las
cosas
que
te
rodean
están
distorsionadas
y
no
son
reales. Un
sentido
borroso
de
tu
propia
identidad. Estrés
grave
o
problemas
en
las
relaciones,
el
trabajo
u
otras
áreas
importantes
de
la
vida. No
ser
capaz
de
afrontar
bien
el
estrés
emocional
o
laboral. Pérdida
de
memoria,
también
llamada
amnesia,
de
determinados
periodos
de
tiempo,
acontecimientos,
personas
e
información
personal. Problemas
de
salud
mental,
como
depresión,
ansiedad
y
pensamientos
y
comportamientos
suicidas.

**Step
12**

      •
Qué
tipo
de
apoyos
necesita
entonces
una
víctima
de
violencia?

      •
El
tratamiento
para
los
trastornos
disociativos
puede
incluir
terapia
de
conversación,
también
llamada
psicoterapia,
y
en
casos
de
afectación
grave,
medicamentos.
Tratar
los
trastornos
disociativos
puede
ser
difícil,
pero
muchas
personas
aprenden
nuevas
formas
de
afrontarlos
y
sus
vidas
mejoran.

Activity created by Myriam Pérez

Recurso

# R5P. Disonancia cognitiva

for participants

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Documento (docx) |
| Audiencia | Adolescentes, adultos |
| Temas | Identidad |
| Descripción | Para ser llenado por las personas participantes |

Recurso

# R6P. Cómos son las víctimas de violencia de género?

for participants

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Película |
| Enlace externo |  |
| Duración | 22 mins |
| Audiencia | Adultos |
| Temas | Obligaciones del Estado, género |
| Resumen | https://www.youtube.com/watch?v=VV-i6nzyrJs |
| Año | 2019 |
| País | Peru |
| Idioma | Español |

Recurso

# R7P. Una mujer del siglo XXI

for participants

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Película |
| Enlace externo |  |
| Duración | 8 mins 20 segs |
| Audiencia | Adultos |
| Temas | Víctimas, violencia |
| Resumen | https://www.youtube.com/watch?v=Ngq2h-SXqmk |
| Año | 2010 |
| País | España |
| Idioma | Español |

Actividad

# A6. Cierre: cuadrantes de la realidad

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivo | Cerrar el taller identificando los aspectos internos y externos que pueden ser incorporados al ámbito personal y colectivo |
| Propósito | Sensibilizar |
| Temas | Derechos humanos, enfoques |
| Momento | Cierre |
| Modalidad | Presencial: Aula, A distancia: tutorado |
| Técnica | Dinámica de grupo |
| Audiencia | Adultos  **Participantes**: 5 – 20 |
| Fases | • Planificar para la acción: 30 mins  **Tiempo total**: 30 mins |
| Materiales consumibles | • Cinta de enmascarar (masking), tarjetas, marcadores delgados |
| Equipo | • Projector, computador |

|  |
| --- |
| Desarrollo |

## Planificar para la acción – 30 mins

**Step
1**.
Previamente
realice
el
esquema
cuadrantes
de
la
realidad
en
el
piso
o,
en
un
cartel.

**Step
2**.
Presente
los
elementos
del
gráfico
a
las
personas
participantes,
entregue
a
cada
persona
4
tarjetas
de
4
colores
diferentes
y
pida
a
cada
persona
que
responda
las
preguntas
que
se
plantean:

**Step
3**

      •
Cuadrante
individual
interior:
¿De
qué
manera
puedo
incorporar
lo
aprendido
en
mi
vida
personal?

      •
Cuadrante
individual
exterior:
¿De
qué
manera
puedo
incorporar
lo
aprendido
en
mi
rol
profesional?

      •
Cuadrante
colectivo
interior:
¿De
qué
manera
creo
que
podemos
incorporar
lo
aprendido
al
rol
de
mi
unidad/institución?

      •
Cuadrante
colectivo
exterior:
¿De
qué
manera
creo
que
podemos
incorporar
lo
aprendido
para
que
el
Tena
sea
reconocido
como
un
espacio
de
igualdad?

Activity created by Myriam Pérez from Idea Dignidad